

BASES ESPECÍFICAS

Apartado 1.1.B.2.1)

JUNIOR, CADETE E INFANTIL MASCULINO PREFERENTE

Temporada 2020/2021

1.1. COMPETICIONES ORGANIZADAS POR LA FBM

B.2.1) CAMPEONATO DE JUNIOR, CADETE E INFANTIL MASCULINO PREFERENTE

Son las recogidas en las Bases Generales.

1.1. INTRODUCCIÓN

La FBM organizará durante la temporada 2020/2021 las competiciones de los Campeonatos de Madrid de las categorías Junior Masculino Preferente, Cadete Masculino Preferente e Infantil Masculino Preferente. En cada categoría participarán un máximo de 48 equipos, pudiendo abrirse tantas divisiones como inscripciones se tengan en bloques de 48 equipos.

1.2. COMPOSICIÓN Y PARTICIPACIÓN

Cada división tendrá un máximo de 48 equipos. Habiendo tantas divisiones como fueran necesarias para albergar a todos los equipos inscritos en la categoría.

1.3. FORMA DE JUEGO

Primera Fase:

Estas bases se adaptarán al número de equipos inscritos en cada división en caso de que el número fuera inferior a 48 equipos.

Los 48 equipos se dividen en ocho grupos distribuyéndose en los mismos, de acuerdo con el siguiente esquema:

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
1	2	3	4	5	6	7	8
16	15	14	13	12	11	10	9
17	18	19	20	21	22	23	24
32	31	30	29	28	27	26	25
33	34	35	36	37	38	39	40
48	47	46	45	44	43	42	41

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

Segunda Fase:

CLASIFICATORIA PARA CUARTOS DE FINAL

Los equipos clasificados en los puestos 1º, 2º y 3º de cada uno de los 8 grupos participarán en la Fase Clasificatoria para Octavos de Final, distribuyéndose de la siguiente forma:

FASE CLASIFICATORIA PARA CUARTOS DE FINAL			
Grupo A	Grupo B	Grupo C	Grupo D
1º Gr. 1	1º Gr. 2	1º Gr. 3	1º Gr. 4
1º Gr. 8	1º Gr. 7	1º Gr. 6	1º Gr. 5
2º Gr. 2	2º Gr. 1	2º Gr. 4	2º Gr. 3
2º Gr. 7	2º Gr. 8	2º Gr. 5	2º Gr. 6
3º Gr. 4	3º Gr. 3	3º Gr. 1	3º Gr. 2
3º Gr. 5	3º Gr. 6	3º Gr. 8	3º Gr. 7

En cada uno de los grupos se disputará una liga a doble vuelta (10 jornadas).

PUESTOS DEL 25º AL 32º

Lo disputarán los equipos clasificados en el 4º puesto de cada uno de los 8 grupos, distribuyéndose de la siguiente forma:

GRUPO 25º AL 32º
4º Gr. 1
4º Gr. 2
4º Gr. 3
4º Gr. 4
4º Gr. 5
4º Gr. 6
4º Gr. 7
4º Gr. 8

En este grupo se disputará una liga a doble vuelta (14 jornadas).

PUESTOS DEL 33º AL 40º

Lo disputarán los equipos clasificados en el 5º puesto de cada uno de los 8 grupos, distribuyéndose de la siguiente forma:

GRUPO 33º AL 40º
5º Gr. 1
5º Gr. 2
5º Gr. 3
5º Gr. 4
5º Gr. 5
5º Gr. 6
5º Gr. 7
5º Gr. 8

En este grupo se disputará una liga a doble vuelta (14 jornadas).

GRUPO DE DESCENSO

Lo disputarán los equipos clasificados en el 6º puesto de cada uno de los 8 grupos, distribuyéndose de la siguiente forma:

GRUPO DESCENSO
6º Gr. 1
6º Gr. 2
6º Gr. 3
6º Gr. 4
6º Gr. 5
6º Gr. 6
6º Gr. 7
6º Gr. 8

En este grupo se disputará una liga a doble vuelta (14 jornadas), descendiendo a la división inferior, los equipos clasificados en el puesto 6º, 7º y 8º de este grupo (3 equipos).

Tercera Fase:

CUARTOS DE FINAL

Los equipos clasificados en los puestos 1º y 2º de los grupos A, B, C y D al término de la segunda fase, disputarán los Cuartos de Final de la siguiente forma:

En primer lugar se establece una clasificación en función de la clasificación obtenida al término de la segunda fase, quedando los 8 primeros equipos clasificados de la siguiente forma:

- 1º clasificado - 1º Gr. A
- 2º clasificado - 1º Gr. B
- 3º clasificado - 1º Gr. C
- 4º clasificado - 1º Gr. D
- 5º clasificado - 2º Gr. A
- 6º clasificado - 2º Gr. B
- 7º clasificado - 2º Gr. C
- 8º clasificado - 2º Gr. D

De esta forma los enfrentamientos de los cuartos de final se disputarán de la siguiente forma:

- A) 1º - 8º (1º Gr. A – 2º Gr. D)
- B) 2º - 7º (1º Gr. B – 2º Gr. C)
- C) 3º - 6º (1º Gr. C – 2º Gr. B)
- D) 4º - 5º (1º Gr. D – 2º Gr. A)

Estos Play-Off de cuartos de Final se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación al término de la segunda fase.

PUESTOS DEL 9º AL 12º

La disputarán los clasificados en 3º lugar de los grupos A, B, C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 9º-12º
3º Gr. A
3º Gr. B
3º Gr. C
3º Gr. D

En este grupo se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas).

PUESTOS DEL 13º AL 16º

La disputarán los clasificados en 4º lugar de los grupos A, B, C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 13º-16º
4º Gr. A
4º Gr. B
4º Gr. C
4º Gr. D

En este grupo se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas).

PUESTOS DEL 17º AL 20º

La disputarán los clasificados en 5º lugar de los grupos A, B, C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 17º-20º
5º Gr. A
5º Gr. B
5º Gr. C
5º Gr. D

En este grupo se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas).

PUESTOS DEL 21º AL 24º

La disputarán los clasificados en 6º lugar de los grupos A, B, C y D por sistema de liga a una vuelta.

Grupo 21º-24º
6º Gr. A
6º Gr. B
6º Gr. C
6º Gr. D

En este grupo se disputará una liga a una vuelta (3 jornadas).

PUESTOS DEL 5º AL 8º

Los perdedores de estas eliminatorias de Cuartos de Final disputarán los puestos 5º al 8º mediante sistema de eliminatoria a Ida y Vuelta de la siguiente forma:

Estas eliminatorias se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor puntuación al término de la segunda fase.

- 1) Perdedor Eliminatoria A)-Perdedor Eliminatoria B)
- 2) Perdedor Eliminatoria C)-Perdedor Eliminatoria D)

Clasificará en 5º lugar aquel vencedor de estas eliminatorias que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de la Competición y si no se hubiera enfrentado a este con el Subcampeón y así sucesivamente.

Ocupará el 6º lugar el vencedor de la otra eliminatoria.

Clasificará en 7º lugar aquel perdedor de estas eliminatorias que haya obtenido mejores resultados con el Campeón de la Competición y si no se hubiera enfrentado a este con el Subcampeón y así sucesivamente.

Ocupará el 8º lugar el perdedor de la otra eliminatoria.

SEMIFINALES

Los vencedores de los Cuartos de Final disputarán las Semifinales de la siguiente forma:

- | | |
|--------------|---------------------------|
| Semifinal 1) | Vencedor A) – Vencedor B) |
| Semifinal 2) | Vencedor C) – Vencedor D) |

Estas Semifinales se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor clasificación al término de la segunda fase.

Estas Semifinales se disputarán por sistema de Copa (Ida y Vuelta), disputándose el 2º encuentro en el terreno de juego de aquel equipo que haya obtenido mejor puntuación al término de la segunda fase.

FINAL Y 3º Y 4º PUESTO

Los vencedores de las eliminatorias de semifinales se enfrentarán en la Final de Madrid que se disputará a partido único, mientras que los perdedores disputarán el 3º y 4º puesto. Tanto la Final como el 3º y 4º puesto se disputarán en la Instalación que determine la FBM.

Todos los encuentros correspondientes a Finales y 3º y 4º puestos de las competiciones de este apartado se disputarán en la misma instalación y el mismo día.

Final: Vencedor 1ª Semifinal - Vencedor 2ª Semifinal

3º y 4º puesto: Perdedor 1ª Semifinal - Perdedor 2ª Semifinal

1.4. FECHAS

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

CATEGORIA JUNIOR

Fecha tope de inscripción: 14 de Septiembre de 2020

Sorteo 1ª Fase: 18 de Septiembre de 2020

Fecha tope presentación de licencias: 23 de Septiembre de 2020

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Octubre 2020	3, 10, 17, 24	Noviembre 2020	14, 21, 28
Noviembre 2020	7	Diciembre 2020	12, 19
SEGUNDA FASE: CLASIFICATORIA PARA CUARTOS DE FINAL			
Sorteo	22 de Diciembre 2020		
Enero 2021	9, 16, 23, 30	Febrero 2021	13, 27
Febrero 2021	6	Marzo 2021	6, 13, 20
SEGUNDA FASE: CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
Sorteo	22 de Diciembre 2020		
Enero 2021	9, 16, 23, 30	Marzo 2021	6, 13, 20
Febrero 2021	6, 13, 27	Abril 2021	10, 17, 24
TERCERA FASE			
CUARTOS DE FINAL		10 y 11 de Abril de 2021	
SEMIFINAL		17 y 18 de Abril de 2021	
FINAL Y 3º y 4º PUESTO		24 o 25 de Abril de 2021	
PUESTOS 9º AL 24º			
Sorteo	23 de Marzo 2020		
Abril 2021	10, 17, 24		
PUESTOS 5º AL 8º			
Abril 2021	17	Abril 2021	24

CATEGORIAS CADETE E INFANTIL

(ADAPTADAS AL ESCENARIO 1 SIEMPRE QUE AUTORICE LA COMUNIDAD DE MADRID EL COMIENZO DE LA COMPETICIÓN)

Fecha tope de inscripción: 28 de Septiembre de 2020
 Sorteo 1ª Fase: 1 de Octubre de 2020
 Fecha tope presentación de licencias: 7 de Octubre de 2020

PRIMERA FASE			
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
		Noviembre 2020	28
Octubre 2020	17, 24	Diciembre 2020	12, 19
Noviembre 2020	7, 14, 21	Enero 2021	16, 23
CLASIFICACIÓN PARA 1/4 FINAL			
Sorteo	26 de Enero 2021		
		Marzo 2021	20
Febrero 2021	6, 13, 27	Abril 2021	10, 17, 24
Marzo 2021	6, 13	Mayo 2021	8
TERCERA FASE			
CUARTOS DE FINAL		15 y 22 de Mayo 2021	
SEMIFINAL		29 de Mayo y 5 de Junio de 2021	
FINAL Y 3º y 4º PUESTO		12 o 13 de Junio de 2021	

CLASIFICACIÓN Y DESCENSO			
Sorteo	26 de Enero 2021		
PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
Febrero 2021	6, 13, 27	Abril 2021	17, 24
Marzo 2021	6, 13, 20	Mayo 2021	8, 15, 22, 29
Abril 2021	10	Junio 2021	5

PUESTOS 9º AL 24º			
Sorteo	11 de Mayo 2021		
Mayo 2021	22, 29		
Junio 2021	5		
PUESTOS 5º AL 8º			
Mayo 2021	29		
Junio 2021	5		

1.5. ASCENSOS Y DESCENSOS

Los equipos que hayan participado en 1ª División y que hayan obtenido los puestos 1º y 2º al término de la temporada, ascenderán a la competición ESPECIAL BRONCE dentro de su categoría. Los equipos que hayan participado en 2ª División y que hayan obtenido los puestos 1º y 2º al término de la temporada, ascenderán a la competición de 1ª División dentro de su categoría. Y así sucesivamente desde todas las divisiones que pueda tener la categoría.

3 equipos ascienden a la división superior

1ª División	a	Especial Bronce (* en este caso solo ascienden 2 equipos)
2ª División	a	1ª División
3ª División	a	2ª División
4ª División	a	3ª División
5ª División	a	4ª División
6ª División	a	5ª División
.....		
.....		

Descienden los equipos clasificados en los puestos 6º, 7º y 8º del grupo de Descenso al término de la competición (3 equipos).

3 equipos desciende a la división inferior

1ª División	a	2ª División
2ª División	a	3ª División
3ª División	a	4ª División
4ª División	a	5ª División
5ª División	a	6ª División
6ª División	a	7ª División
.....		

1.6. CLASIFICACIÓN FINAL

- Puestos 1º y 2º: los ocuparán por su orden de clasificación los equipos que disputen la Final.
- Puestos 3º y 4º: los ocuparán por su orden de clasificación los equipos que disputen estos puestos.
- Puestos 5º al 8º: Los ocuparán los equipos clasificados en estos puestos al término de la tercera fase.

Puesto 9º en adelante: Se ocuparán conforme se ha determinado en estas bases.

1.7. DISPOSICIONES FINALES

Horarios de los encuentros.

Los encuentros de estas categorías se podrán disputar con línea de triple a la distancia de 6,25 m, y zona trapezoidal, aplicándose en cualquier caso la regla de 14 segundos. En caso de que el campo que se fije para el encuentro cumpla las actuales reglas FIBA, es decir que tenga la línea de triple a la distancia de 6,75 m., zona rectangular, zona de semicírculo de no carga, etc. se disputará el encuentro con estas normas. Así mismo si en el terreno de juego conviviesen los dos marcajes se utilizará para la disputa del encuentro el que establece las vigentes reglas FIBA.

Para las competiciones recogidas en este último párrafo, se establece un periodo transitorio para la adaptación de todas las pistas de juego a las actuales reglas FIBA, referentes a terrenos de juego, hasta el inicio de la temporada 2021/2022, momento en el que deberán cumplirse las citadas reglas FIBA.

El día oficial de juego será el sábado.

Arbitrajes.

Se estará a lo dispuesto en las Bases Generales

Disposición final.

En caso de no llegarse al número de equipos inscritos necesarios para celebrar la competición, tal y como se expone en este apartado de las Bases Específicas, la FBM establecerá el Sistema de Competición una vez terminado el plazo de inscripción con la aprobación de la Comisión Delegada. En el caso de que sea un número inferior a lo establecido en las Bases se reasignará en primer lugar el número de equipos a los grupos para que ningún grupo quede con menos de 4 equipos, si no fuese posible se realizará un sistema de competición con el número de equipos inscritos.

Comunicación de Resultados

El árbitro principal viene obligado a poner en conocimiento de la FBM el resultado del encuentro, acta e informe, **inmediatamente a la finalización del mismo mediante el sistema que la FBM ponga a su disposición.**

El coste de dicha comunicación será abonado por la FBM a los árbitros principales de los encuentros en la oportuna liquidación de cada mes.

No será válido ningún otro sistema de comunicación. En caso de incumplimiento, por parte del árbitro principal, de la obligación de comunicar los resultados de los encuentros a la

finalización de los mismos, se aplicará lo dispuesto en el Artículo 48 del Reglamento Disciplinario de la FBM.

En caso de que en el acta, o informe complementario del árbitro, figuren incidencias, el árbitro principal del encuentro deberá actuar conforme se indica en las Bases Generales.

En caso de que por cualquier circunstancia se realizase el acta de forma tradicional (en papel) podrán enviarse por correo siempre que se cumpla con lo dispuesto en las bases generales en relación con la remisión de actas.

En caso de suspensión del encuentro el Árbitro principal deberá informar obligatoriamente a la Federación, a través del Comité de Árbitros a la mayor urgencia posible, y siempre antes de las 12:00 horas del primer día hábil posterior a la celebración del mismo.

En caso de incumplirse la normativa establecida en los párrafos anteriores, y con independencia de las sanciones disciplinarias a que hubiera lugar, el árbitro principal del encuentro sufrirá un descuento sobre los derechos de arbitraje en la cuantía que determine el reglamento disciplinario de la FBM.